

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes..	10	00
Fuera..	12	00
Número suelto, 5 céntimos.	5	00
Idem atrasado, 10 céntimo.	10	00

¡Aquellos tiempos!

Todo en el mundo pasa, todo se envejece, todo marcha en dirección *al no ser*. La pálida muerte con paso igual penetra en los soberbios alcázares de los reyes, que en las humildes cabañas de pobres.

¿Qué es la vejez?

¡Ah! Es el invierno de la vida; es la noche de nuestra existencia; es el crepúsculo vespertino de nuestra breve pausa sobre la tierra.

No hay quien pueda resistir su pesadumbre ni quien pueda sustraerse á la férrea ligadura con que nos ciñe y sujeta.

En cuanto hace su presentación; tan luego como nos brinda su cadavérica y lúgubre sonrisa, principia nuestro anadamiento y la consunción de nuestras energías en todos sentidos: somos como pinturas que principian á disolverse en este mágico teatro que llamamos mundo.

Y basta de filosofías, basta de abstracciones laberínticas é intrincadas.

Mas es el caso, que con este metafísico exordio nos proponíamos unas cuantas disquisiciones acerca de nuestro inolvidable, y hasta cierto punto correligionario, D. Celedonio Miguel Gómez.

El cual correligionario, era tiempos pasados notario público de esta ciudad, hombre acaudalado, Doctor en Derecho, á veces diputado, á veces senador, y siempre un elemento potencial en su partido.

Pues ahí le tienen ustedes hoy, que apenas se llama Celedonio.

Hácese mil combinaciones políticas; barájense nombres de personas más ó menos encumbradas; échense á volar candidaturas y más candidaturas para esto, para lo otro, para lo de más acá y para lo de más allá; indivi-

duos que ayer carecían de significación por todos conceptos, son llevados y traídos; cualquier González ó Alvarez, más ó menos Pérez, vá, viene, vuelve y torna de aquí para allí; todos meten ruido, todos han tomado la *alternativa* de personas.....

Y sin embargo, de D. Celedonio M. Gómez, nadie habla, nadie dice una palabra.

Como árbol centenario y decrepito, á cuyo tronco se enroscan en avasalladora espiral hiedras, madreselvas y enredaderas; como arbusto injuriado por los tiempos; como páramo cubierto de nieves y tristezas, donde no cantan ruiseñores, ni anidan los pajarillos, ni muestra sonrisas la naturaleza; como campo yelmo, como vericuetto pelado, como colina de árida esterilidad; así está el antes frondoso, vivificado y casi robusto D. Celedonio.

¿Que ha sucedido para que nuestro hombre se vea en esta situación de *fossilidad*?

Las florecillas y malezas que á su benéfica sombra crecieron muestran lozanía y verdura: él sólo ostenta leñosas y escuetas ramas; él sólo ostenta cansancio, pesadumbre; él sólo muestra hojas marchitas y abarquilladas, jugueteando en arremolinado tropel, cabe á su *moñoso* tronco.

Si yo fuese Rodrigo Caro, me derramaría en tristezas poéticas por honor á las ruinas de esta especie de Itálica, que aún cuando no es famosa, por lo menos, tiene cierta aureola y cierta celebridad en los fastos de la varabulla *bis* salmantina.

A viejo llegarás y de aquí no pasarás, dice un refrán castellano.

Pero ¿es viejo acaso D. Celedonio? Nos atrevemos á asegurar que aún no cuenta noventa años!

De suerte que, como quien dice, se halla en la flor de la vida,

Lo que sucede, no es otra cosa que un eclipse personal ocasionado por la

interposición de González y una especie de oscurecimiento por virtud de las varias manchas ó Pereces que en su disco político le han caído á D. Celedonio.

Pero no es fácil desvanecerlas ya.

Pues las manchas de esta naturaleza son como las de aceite cada vez son más grandes y cada vez más extensas.

En vano procuraría el Sr. Miguel verse libre de estos impedimentos; en vano pretenderá rasgar los velos que le anublan.

Solamente puede utilizar un recurso, el que han empleado los Vazquez de Parga, los García Solís, los Baz y los Maldonado; esto es, partir pajas y poner tierra, al medio.

Lo cual valdria tanto como separarse de sí mismo.

O lo que es igual, morir.

Y muerto ya lo está, políticamente hablando.

Por lo cual es procedente la resignación y la conformidad religiosas.

Si el Sr. D. Celedonio Miguel Gómez no hubiera tolerado en su prédio *bis* esas zarzas, esas madreselvas, esas enredaderas, esas hiedras trepadoras á que nos referimos en los principios de esta disertación; si hubiese tomado á tiempo en sus manos la podadera ó la hoz y las hubiera segado en los primeros arranques de su crecimiento, fácilmente las habria extinguido sin perder un átomo de su personal esplendor ni de su en otros días lozana hermosura.

¡Mas ahora!....

¡Échele usted guindas á Domingo!

A éste, por supuesto, le pasará dos cuartos de lo mismo con los Duranes y Pereces que guarnecen el suelo donde ahora encarna y se nutre; porque quien á hierro mata, muere á hierro.

¡Quién lo dijera, D. Celedonio!

¡Aquellos tiempos! ¡aquellos tiempos!

¡Que la tierra, digo los Gonzálezes, les sean á usted ligeros!

POLITIQUEOS

Cortamos de un periódico:

•A nueve millones de pesetas asciende lo que se debe á los maestros de escuela.

En cambio, el ministerio de Fomento ha ampliado por diez años más la subvención de que goza el Hipódromo.

Haga cada cual los comentarios que tenga por conveniente.

Nosotros nos abstenemos de ello.

Pues entendemos que se comenta ello sólo.

¡Bendita sea la luz eléctrica!

Si en nuestra ciudad no se hallase instalado tan esplendente y poderoso flúido, ¿cómo podrían los aficionados jugar por las noches á las *chapas* en la plaza de los Menores?

A uno de ellos preguntamos ayer: ¿pero no os dá miedo de los municipales?

Y nos replicó: ¿qué es eso de municipales? ¿hay municipales en Salamanca?

¡Usted perdone! digimos, al joven *académico* del juego de *chapas*. Nosotros hemos visto en los umbrales del Consistorio á varios individuos con dolmán y chaco elegantísimos — que por cierto nos parecieron *húsares*—y se nos hizo ver que eran del orden municipal. Por eso decíamos á usted.....

—Bien, sí.... pero esos no están para otros fines establecidos, que para hacer saludos y reverencias á los concejales que por allí transitan, pongo por Petit, ó por Pollo.

— ¡Ah... vamos!

Pues, usted perdone.

Ha sido comisionado el Sr. D. Cecilio González Domingo, para que en unión del arquitecto provincial señor Aguirre proceda á la tasación del teatro del Hospital, cuya enagenación tendrá lugar dentro de breve tiempo.

—Ha sido nombrado el Sr. D. Cecilio González Domingo, presidente del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

— Dicen por ahí que el Sr. D. Cecilio González Domingo, tiene muy adelantados sus trabajos electorales en Ciudad-Rodrigo para la candidatura de diputado á Cortes.

—Parece ser que el Sr. D. Cecilio González Domingo tiene probabilidades de triunfo en las elecciones provinciales próximas, y que obtenido aquel, será elevado á la presidencia de la Diputación.

—Dícese que D. Cecilio González Domingo se hará cargo de la jefatura efectiva del partido conservador *bis* en esta provincia tan luego como D. Celedonio M. Gómez se retire á la vida privada, que según todos los indicios será muy pronto.

—Susúrrase por esos círculos de Dios que si D. Cecilio González Domingo no lograra plaza de diputado, bien á Cortes ó bien provincial, será nombrado de real orden á la primera vacante que ocurra.

—Dáse como cierto que por lo de ahora el Sr. D. Cecilio González Domingo no dimitirá su puesto de comisario régio de Agricultura, INDUSTRIA y Comercio.

Ahora nos explicamos el por qué trinan y murmuran rabiosamente, áun cuando por lo bajo, la mayoría de los *bises*, incluso varios allegados y allegadas de D. Celedonio.

La cosa no es para menos.

Para 11 escuelas de niños y 17 de niñas, que han de proveerse por concurso de ascenso y único, se han presentado 73 y 43 solicitudes, respectivamente.

¿Estarán bobos ó en pecado mortal esos 116 aspirantes?

¡Acaso lo hagan por mortificación y penitencia!

¡O acaso el tener una escuela sea un procedimiento *suicida* como el del fósforo, el ácido prúsico, y otros *reventantes* por el estilo!

Pero de todos modos...

Mejor es que soliciten una alcaldía, pongo por caso, la de Retortillo...

Y así concluyen de penar más pronto.

Basta una pequeña dosis de Ulpiano Blanco Casado.

Y hacen dominó en seguida.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia—Real decreto nom-

brando tercer abogado fiscal, segundo del Tribunal de lo Contencioso administrativo, á don Vicente Tinajero y Martínez.

Gracia Justicia.—Reales decretos trasladando á magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Antonio Izquierdo y Pozo, presidente de Sala de la de Barcelona.

Idem á esta vacante á D. José Alfonso Eguizábal, magistrado de la de Madrid.

Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Toledo á D. Francisco del Busto y Lopez, presidente electo de la de Montilla.

Idem para esta plaza á D. Juan José Arredáriz y Navarro, fiscal de la de Toledo.

Idem fiscal de la de Málaga á don Eusebio Martín Ruiz, presidente electo de la de Albuñol.

Idem para esta vacante á D. José Gomis y Fustre, fiscal de la misma Audiencia.

Trasladando á esta plaza á don Eduardo Bazaga y Gutierrez, fiscal de la de Málaga.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á D. José Guerrero de Miguel magistrado de la de Sevilla.

Nombrando para esta vacante á don José Serrano y Delegado presidente de la de lo criminal de Velez Málaga.

Trasladando á esta vacante á don Manuel Yuste y Martinez, presidente electo de la de Don Benito.

Promoviendo á esta vacante á don Fermín Díaz del Castillo magistrado de la de Ciudad Real.

—Otros relativos á indultos.

Gobernación.—Real orden anulando el acuerdo de la Comisión provincial de Almería por el que se declaró válida la elección en el octavo colegio de Cabo de Gata, y más que expresa.

Digamos la verdad.

Así como la aurora precede en el oriente al sol que con sus encendidos rayos vivifica á la naturaleza, del mismo modo la aurora de la política es la opinión, que precede siempre á los candidatos y éstos el sol que fortalece las ideas de los electores.

No pretendemos de ningún modo hoy discutir los razonados fundamentos de ninguna doctrina política, porque esto sería árduo y superior á nuestras fuerzas y porque gran les talentos, hace siglos ya que los vienen esplanando; ni menos, por lo tanto, el negar que todas tienen teorías dignas y elevadas, aun cuando unas más que otras sean

por su naturaleza más aptas para hacer la felicidad de los pueblos, por adoptarse mejor á la de sus justas aspiraciones. Sólo pretendemos defender nuestro derecho electoral y fortalecer la opinión que, nutrida por los resultados, se ha ido desarrollando en el distrito de Ciudad-Rodrigo, como se desarrolló en el mundo el deseo del bien, cuando los de éste le fueron conocidos.

Para ello nos veremos obligados, más que á combatir principios, á combatir fines y medios empleados en la actualidad con el propósito firme de precaver sus males.

No están éstos, como ya hemos dicho, en los principios políticos, sino en la práctica de sus teorías y en el bastardeo que entre ellos se introduce por los encargados de hacer que sean verdad las leyes, haciendo personal la política, cuando aspirar debieran á generalizarla, lo que tal vez consiguieran no empleándola como vil instrumento para mercenarios fines y sin convertirla en subjetiva y utilitaria.

A contrarrestar ese mal tienden las leyes, y al ocuparnos de la electoral vigente, defenderla debemos y hacer que se practique todo aquello que preceptúa. Eso es lo que quieren los pueblos; pero lo quieren sin la imposición del poder, sin sus vejaciones y sin sus alarmantes amenazas, que muchas veces se realizan en su daño durante las tempestades políticas, como se realiza la del granizo sobre los sembrados, aunque no á todos alcance, de las que se forman en las alturas con los viciados gases que emanan de las honduras.

A estas tempestades contribuyen no pocas veces nuestra falta de energía para contrarrestar los medios que á su fin se emplean; nuestra natural apatía, que se suele fundar en el «á mí qué me importa»; nuestro desagrado para los que trabajan en nuestro provecho, y en otras mil causas que haríamos desaparecer con un poco de entereza y con alguna reflexión en los momentos de decidir cuestiones tan importantes como la de elegir para nosotros y por nosotros mismos á nuestros representantes.

Teneillo así presente, electores; sed vosotros mismos los que proyectéis aquello que vais á ejecutar, y no emitéis contra vuestra opinión vuestro sufragio, porque con ello coadyuváis, con los que os amenazan con daños, á otros mayores que los que os presentan, y que vuestra debilidad del momento hará después más duraderos.

Tened presente que el que se impone de ese modo, jamás se cansa de la imposición y que siempre pretende convertir á los débiles en sus esclavos,

mientras que, el que querer se hace, con él nos iguala, á todos nos considera fuertes, como en verdad lo somos, y nos brinda la consideración que nos dá porque así de ella acreedor se hace.

Tened también presente que existe una ley denominada la *Sufragio universal* que os ampara en vuestros derechos, para que dentro de ellos ejercitéis vuestros deberes: que á ellos no pueden ó por lo menos no deben faltar los encargados de poseosionaros de ella, y si por acaso alguna vez lo hicieren, más que á ellos, culparos á vosotros mismos; pues las razones que os he dicho les darán causa á que tal suceda y en los resultados llevaréis vuestro castigo, el que nunca podría imponer esa ley, porque jamás condenará contra lo que permite y ordena.

Solo si mal obráis; solo si olvidáis estas prevenciones, pudiérais dar lugar á que el excantonal de ayer, el conservador de hoy D. Cecilio González Domingo, logró entre vosotros y por vosotros sus descabellados fines.

¿Podría, sin esa remota esperanza, aspirar éste á la representación en Cortes del distrito de Ciudad-Rodrigo?

No,

Pues probámoste que no nos dejaremos sorprender ni intimidar cuando nos amparan nuestra conciencia y nuestra conciencia y nuestras leyes y que estamos prontos á reelegir á nuestro propio candidato D. Luis Sánchez Arjona, que tan dignamente y con agrado de una inmensa mayoría nos ha representado en anteriores legislaturas.

No os dejéis tampoco sorprender con ilusorias promesas, que acaso lleguen un día en que se os hagan—si no están ya hechas—por que su oferta será transitoria y sin realización probable. Contad con que esas promesas, lo mismo que los que os las hacen, desaparecerán tan en breve de entre nosotros, como conocido sea el resultado de la lucha electoral á que nos provocan. Despreciad el falso brillo con que se os presenten unos y otros, pues su deslumbre será en vosotros debilísimo recuerdo del luminoso meteoro que cruza encendido la oscuridad del espacio, sin daros huella para seguir su camino.

UN MIRÓBRIGO.

Crónica general

Una niña por cinco céntimos.—No hace mucho tiempo, una mujer completamente loca se presentó un día de mercado en Pravia (Asturias) con el intento de vender á su hija, niña de pocos meses. Esa desdi-

chada madre no reparaba en el precio de la venta: para ella lo principal era deshacerse del fruto de sus entrañas.

Las primeras personas á quienes esa madre comunicó el proyecto de venta procuraron disuadirla de su intento; pero al fin hubo una menos escrupulosa ó tal vez más caritativa que las otras, y compró la niña por cinco céntimos!

El hecho de la compra y venta produjo, como era natural, gran escándalo en Pravia; intervinieron las autoridades locales y obligaron al comprador á devolver á la niña por él adquirida.

Pero como no se creyera prudente entregar la pobre criatura á su madre, y en vista del ofrecimiento de dos señoritas de cuidarla, las autoridades se la entregaron sin inconveniente alguno, ántes bien con la satisfacción de contribuir á una buena obra.

A pesar de los exquisitos cuidados de que estaba rodeada, la pobre niña ha fallecido y sus generosas protectoras la han enterrado á su costa.

En Sevilla ha sido sorprendida una partida de rateros compuesta de 11 individuos, el mayor de los cuales no cuenta catorce años. Muchos han sufrido ya condena por robos aflagándose otros reclamados por varias autoridades judiciales.

De Zaragoza se ha fugado el titulado doctor Iglesias (mejicano), que se anuncio como expulsador de la so-

maria. El telegrama de donde tomamos la noticia, dice que dicho sujeto ha burlado á muchos incautos á los cuales habia exigido por adelantado el precio de la expulsión.

Tambien parece que ha cometido algunas irregularidades con algunas Empresas periodísticas y varios establecimientos.

Zorrilla.— El ilustre poeta experimentó durante el día de ayer alguna mejoría, sin que desapareciera la gravedad.

El médico de cabecera Sr. Cano redactó ayer mañana el siguiente parte:

«D. José Zorrilla ha pasado la noche más tranquilo, logrando dormir algunos ratos. La erisipela sigue su evolución ordinaria, sin haber avanzado más sitios de los señalados en el parte de ayer. La fiebre tiende á declinar: las facultades intelectuales están íntegras, la postración es menor, pero el pulso sigue irregular, aunque no tan exageradamente como ayer.»

A la una de ayer tarde se celebró una consulta, á la que asistieron, á

más del Sr. Cano, los doctores Letamendi y García.

El parte redactado después de la consulta dice así:

«El Sr. D. José Zorrilla continúa en el estado relativamente satisfactorio que se indicaba en el parte facultativo de esta mañana.

«La junta acabada de celebrarse opina unánimemente:

1.º Que el hecho de iniciarse la resolución de la erisipela á la región cicatricial (punto de su origen) arguye disminución en la gravedad que le caracterizaba en los días anteriores, tomando la forma de una erisipela ordinaria.

2.º Que todos los extremos que abarca, así el estado general como el local del paciente, revelan que su organismo obedece aún con eficacia al tratamiento empleado.

3.º Que á pesar de la positiva mejoría iniciada, obligan á la prudente reserva en el pronóstico, así la avanzada edad como el achaque cardíaco arterial del ilustre enfermo.—El médico de cabecera, *Antonio Ciro*.—Como consultores: *José de Letamendi*, *Simón Marcos García*.»

Según dice un periódico, el Sr. Zorrilla, pocos días antes de caer enfermo, estaba escribiendo dos dramas en un acto y en verso, uno de los cuales era complemento de su magnífico drama *El zapatero y el rey*.

S. M. la reina envió ayer á casa del poeta para obtener noticias de su salud.

A las tres de la madrugada el señor Zorrilla continuaba avanzando, aunque lentamente, en la mejoría iniciada.

Habia tomado una taza de caldo, y descansaba, gozando de un sueño tranquilo, del que hasta aquí no habia disfrutado durante el transcurso de la enfermedad.

El Imparcial de hoy dá cuenta del horroroso incendio de la fabrica de tabacos de Madrid, y á *El Adelanto* le telegrafian hoy lo que sigue:

«A las tres de la madrugada de ayer, se inició un horroroso incendio en la fabrica de tabacos; muy pronto tomó tal incremento, que han sido pasto de las llamas los almacenes, existencias que habia en ellos y gran parte del edificio.

Las autoridades todas se presentaron inmediatamente en el lugar del siniestro, dictando órdenes para evitar la propagación amenazada por el fuego.

La Reina Regente, acompañada del presidente del consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo y del ministro de la Gobernacion D. Fran-

cisco Silvela han recorrido los alrededores del incendio, siendo vitoreados dichos personajes por la multitud de obreros de la fabrica y el público que presenciaba la catástrofe.

Por falta de los locales que han sido incendiados, son muchas las cigarrerías que quedarán sin trabajo.

Las pérdidas del tabaco que se encontraba en los almacenes y que ha sido pasto del voraz elemento, se calculan en trescientas mil pesetas.

El edificio estaba asegurado. La duración del incendio ha sido de once horas; han resultado varios heridos, en su mayor parte de contusiones leves.»

MERCADO

Cruel-Rodrigo, 11.—El mercado ha sido poco concurrido, rigiendo los mismos precios en los granos que en la semana anterior.

La venta de cerdos, tan desanimada, que no se ha presentado ganado de ninguna clase, ni compradores.

Los cebones continúan vendiéndose de 44 á 46 reales la arroba, según clase y peso.

Esta mañana, con gran contento de todos, ha amanecido lloviendo regularmente y con tendencia á llover más; lo cual producirá grandes beneficios en este país.—*El correspondiente*.

Crónica local y provincial

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido multados con 25 pesetas varios dueños de posadas, por no dar el parte diario á la Inspección, como está mandado, de los individuos que pernoctan en ellas.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Merino*, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Ha sido nombrado auxiliar supernumerario de la sección de Filosofía y Letras de este Instituto de segunda enseñanza, *D. Luis Aparicio Senties*.

Ayer terminaron los ejercicios escritos en las oposiciones á las escuelas de niños y de niñas vacantes en este distrito Universitario.

Dícese que muy en breve reanudará su publicación el periódico político festivo *El Incesario*, con igual redacción y colaboración que tuvo en su primera época.

He ahí una buena cosa para no sufrir percances como el sufrido por un redactor de *El Imparcial Sevillano*.

Dar incienso á todo González viente y no se tropezará con ningún Pérez en el difícil é ingrato camino de la prensa.

TRIBUNALES

Mañana á las diez se reúne el Jurado en la Audiencia para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Bajar contra los procesados Diego García Sánchez y García y otros dos por suponerseles autores de un delito de homicidio. Ponente Sr. Concha. Fiscal, Sr. Becerra. Abogados, señores Muñoz (D. Eduardo) y Jimenez (D. Esteban.) Procuradores, Sres. Durán y del Estal.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Estanislao, Eugenio III, Homobono, Arcadio y Rufo.

Convento de Santa Isabel.—Sigue la novena anunciada.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Guillermo Hernandez.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de nuestros amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más modesta hasta las más delicadas y exquisitas platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes de *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loublere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuáticas.—Herbáceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, *planta textil*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 2.º

SASTRERIA ESPECIAL

PARA

UNIFORMES ECLESIASTICOS

DE

Manuel Benitez Garcia

Esta casa fundada hace más de cincuenta años y dedicándose con pre-
ferencia á la confección de toda clase de prendas tales como sota-
nas en varias formas, manteos, balandranes, capisayos, trajes de coro
y de seminaristas, la ha hecho acreedora á la distinción con que la hon-
ra el cuerpo sacerdotal.

Exportación á varias diócesis de España.

Confección en trajes para caballero y niño.

Balandranes propios para la presente estación á precios económicos.

Estafeta, 15 y 17.—Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costum-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del opté-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á *perla chica*.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos; las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjerías para dicho fin.